



Consejo de Colaboración
Municipal

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 13 DE DICIEMBRE DE 2023

Siendo las 08:35 horas del día 13 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo (el "Consejo Directivo") del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara (el "Organismo" o el "Consejo"), en las oficinas del Organismo, ubicadas en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo número 400, Colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. La sesión estuvo presidida por el Lic. Rene Daniel Damy Novoa, Presidente del Consejo Directivo, actuando como Secretaria Técnica la Lic. Paulina López Abbadie, mismo que procedió a tomar lista de asistencia.

1. Instalación de la sesión

Lic. Paulina López Abbadie.- Hace constar que se encuentran presentes:

- Lic. Rene Daniel Damy Novoa, Presidente del Consejo Directivo.
- Lic. Paulina López Abbadie, Secretaria Técnica.
- Lic. Cristina Cortés Cortés, Directora Administrativa del Organismo.
- Mtro. Luis Cisneros Quirarte, de la Comisión de Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.
- Arq. Otilia Guadalupe Pedroza Castañeda, de la Coordinación de Proyectos Estratégicos.
- Lic. Lucía Yedid Sepúlveda Sánchez, de la Secretaría General.
- Lic. Giovanna Vidal Cedano, de la Tesorería Municipal.
- Lic. Alán Álvarez Michel, de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.
- Lic. José Andrés Orendain de Obeso, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara
- Mtro. José Guadalupe Pérez Mejía, de la Confederación Patronal de la República Mexicana del Estado de Jalisco.
- Ing. Oscar Plaschinski Vázquez, de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- Ing. Ramiro Villaseñor Fonseca, del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.
- C. María Guadalupe García Burelo, del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara.

Lic. Paulina López Abbadie.- En términos de lo dispuesto en el Artículo 277, fracción III, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, existe quórum legal suficiente para sesionar por lo que se declara instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone desahogar la sesión de conformidad, con el siguiente orden del día, el cual fue remitido previamente a los asistentes vía correo electrónico.



Consejo de Colaboración
Municipal

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la sesión.
2. Presentación del acta de la sesión ordinaria del pasado 15 de noviembre de 2023, y en su caso la aprobación de la misma.
3. Informe de los estados financieros al 30 de noviembre de 2023.
4. Aprobación para modificar las partidas del presupuesto de egresos 2023.
5. Aprobación para enviar el saldo de las cuentas de Álamo Industrial Sur y de Pedro Moreno a la cuenta de reserva de obra del Consejo.
6. Informe de las observaciones respecto a la auditoría 2021.
7. Aprobación de escuelas del municipio de Guadalajara a intervenir en las Obras de infraestructura de techado en canchas de escuelas.
8. Informe de actividades del Organismo rendido por el Presidente.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.-Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los consejeros.

Segundo.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la sesión.

2. Presentación del acta de la sesión ordinaria del pasado 15 de noviembre de 2023, y en su caso la aprobación de la misma.

Lic. Paulina López Abbadie: En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se somete a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo de fecha 15 de noviembre de 2023, acta que fue girada a todos con anticipación, junto con la convocatoria de la presente reunión.

ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el 15 de noviembre de 2023, misma que fue firmada por los presentes.

3. Informe de los estados financieros al 30 de noviembre de 2023

Lic. Paulina López Abbadie.- En este punto se presenta para su conocimiento los estados financieros al 30 de noviembre de 2023, le cedo el uso de la voz a la Lic. Cristina.

Lic. Cristina Cortés Cortés: Buen día, comenzamos el flujo de la cuenta operativa.



Consejo de Colaboración
Municipal

FLUJO DE EFECTIVO - CTA. OPERATIVA

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
CUENTA OPERATIVA
REPORTE DEL 1 DE OCTUBRE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	CUENTA	Cuenta Operativa 70133503240
	Saldo Inicial	\$ 2,318,980
INGRESOS		
Aportaciones Municipio	\$	750,000
Bases para Licitacion	\$	22,000
Rendimientos Bancarios	\$	3,552
TOTAL INGRESOS	\$	775,552
EGRESOS		
Pago de Servicios Personales	\$	831,466
Pago de Gastos Administrativos	\$	75,090
Varios	\$	-
TOTAL EGRESOS	\$	906,557
SALDO FINAL DEL PERIODO	\$	2,187,975

FLUJO DE EFECTIVO - CTA. GOBERNADOR CURIEL

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
OBRA GOBERNADOR CURIEL
REPORTE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO	CUENTA	Cta. Gobernador Curriel 70133503232
INGRESOS		
Aportaciones Colaboradores	\$	750,000
Aportaciones Consejo	\$	707,856
TOTAL INGRESOS	\$	1,457,856
EGRESOS		
Anticipos y/o Ministraciones Contratistas	\$	707,856
	\$	-
	\$	-
TOTAL EGRESOS	\$	707,856
SALDO FINAL DEL PERIODO	\$	750,000

ESTATUS DE OBRA 60%



Consejo de Colaboración
Municipal

FLUJO DE EFECTIVO - CTA. AV. PABLO NERUDA SUR

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
OBRA PABLO NERUDA SUR
REPORTE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO	CUENTA	Cta. Pablo Neruda Sur 70133608530
INGRESOS		
Aportaciones Consejo		\$ 3,873,706
Aportaciones Colaboradores		\$ 1,854,652
TOTAL INGRESOS		\$ 5,728,358
EGRESOS		
Anticipos y/o Ministraciones Contratistas		\$ 1,757,065
Pagos a proveedores de servicios de obra		\$ 58,286
Devolucion cta 4581 Colinas		\$ 90
		\$ -
TOTAL EGRESOS		\$ 1,815,441
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 3,912,917

ESTATUS DE OBRA 95%

FLUJO DE EFECTIVO - CTA. AV. PABLO NERUDA

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
OBRA LOMAS DEL VALLE
REPORTE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO	CUENTA	Cta. Lomas del Valle 70133608549
INGRESOS		
Aportaciones Colaboradores		\$ 1,100,000
Aportaciones Consejo		\$ -
TOTAL INGRESOS		\$ 1,100,000
EGRESOS		
		\$ -
TOTAL EGRESOS		\$ -

ESTATUS DE OBRA 0%



Consejo de Colaboración
Municipal

FLUJO DE EFECTIVO – CTA. RESERVA PARA OBRAS

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
CUENTA RESERVA PARA OBRAS
REPORTE DEL 1 DE OCTUBRE 2023 AL 30 NOVIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	CUENTA	Cuenta 65505829264
	Saldo Inicial	\$ 5,814,103
INGRESOS		
TOTAL INGRESOS		\$ -
EGRESOS		
Comisiones Bancarias		\$ 24
TOTAL EGRESOS		\$ 24
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 5,814,079

FLUJO DE EFECTIVO – CTA. RESERVA OPERACIÓN CONSEJO

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA
CUENTA RESERVA OPERACIÓN CONSEJO
REPORTE DEL 1 DE OCTUBRE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	CUENTA	Cuenta Reserva Consejo 7013-3503216
	Saldo Inicial	\$ 2,564,033
INGRESOS		
Rendimientos Bancarios		\$ 5,614
		\$ -
		\$ -
TOTAL INGRESOS		\$ 5,614
EGRESOS		
TOTAL EGRESOS		\$ -
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 2,569,647



Consejo de Colaboración
Municipal

ESTADO DE ACTIVIDADES (AL 30 DE NOVIEMBRE 2023)

CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA			
ESTADO DE ACTIVIDADES			
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 y 2022			
(CIFRAS EN PESOS)			
CONCEPTO	AÑO 2023		AÑO 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de Gestión	\$	4,922,491.00	\$ 11,669,242.00
Impuestos	\$	-	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$	-	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$	4,888,714.00	\$ 11,669,242.00
Dechos	\$	-	\$ -
Productos	\$	33,777.00	\$ -
Aprovechamientos			
Ingresos por venta de bienes y prestaciones de servicios			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$	27,924,250.00	\$ 20,251,635.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$	-	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$	27,924,250.00	\$ 20,251,635.00
Otros Ingresos y Beneficios	\$	1,368,171.00	\$ 30,758.00
Ingresos Financieros	\$	-	\$ -
Incremento por Variación de Inventarios	\$	-	\$ -
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$	-	\$ -
Disminución del Exceso de Provisiones	\$	-	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$	1,368,171.00	\$ 30,758.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$	34,214,912.00	\$ 31,951,635.00



Consejo de Colaboración
Municipal

ESTADO DE ACTIVIDADES (AL 30 DE NOVIEMBRE 2023)

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	\$	3,779,544.00	\$ 4,043,323.00
Servicios Personales	\$	3,255,275.00	\$ 3,237,831.00
Materiales y Suministros	\$	241,447.00	\$ 223,754.00
Servicios Generales	\$	282,822.00	\$ 581,738.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	-	\$ -
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	-	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público	\$	-	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$	-	\$ -
Ayudas Sociales	\$	-	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$	-	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$	-	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$	-	\$ -
Donativos	\$	-	\$ -
Transferencias al Exterior	\$	-	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$	-	\$ -
Participaciones	\$	-	\$ -
Aportaciones	\$	-	\$ -
Convenios	\$	-	\$ -



Consejo de Colaboración
Municipal

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (AL 30 DE NOVIEMBRE 2023)

INFORMACIÓN PRELIMINAR

CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 y 2022 (cifras en pesos)					
CUENTA ACTIVO	AÑO 2023	AÑO 2022	CUENTA PASIVO	AÑO 2023	AÑO 2022
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
1110 Efectivo y Equivalentes	\$ 16,481,350.00	\$ 15,556,049.00	2110 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 152,305.00	\$ 3,716,976.00
1111 Efectivo	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	2111 Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ -	\$ 10,345.00
1112 Bancos/Tesorería	\$ 12,303,530.00	\$ 13,166,409.00	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ 1,347.00
1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 4,173,820.00	\$ 2,385,640.00	2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto	\$ -	\$ 3,031,595.00
1119 Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -	2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Pla	\$ 152,305.00	\$ 673,689.00
1120 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 8,024,169.00	\$ 10,745,476.00	2170 Provisiones a Corto Plazo	\$ 153,989.00	\$ 153,989.00
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ -	\$ 1,499,855.00	2171 Provisiones para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 3,412.00	\$ -	2179 Otras Provisiones a Corto Plazo	\$ 153,989.00	\$ 153,989.00
1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	\$ 8,020,757.00	\$ 9,245,621.00	2190 Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 24,505,519.00	\$ 26,301,525.00	2199 Otros Pasivos Circulantes	\$ -	\$ -
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 306,294.00	\$ 3,870,965.00
1230 Obra en Proceso	\$ 2,513,516.00	\$ 30,048,400.00	TOTAL DEL PASIVO		
1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Púb	\$ 2,513,516.00	\$ 30,048,400.00	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
1240 Bienes Muebles	\$ 239,487.00	\$ 211,909.00	3100 Patrimonio Contribuido	\$ -	\$ 3,845,968.00
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 224,647.00	\$ 192,216.00	3110 Aportaciones	\$ -	\$ 3,845,968.00
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 29,441.00	\$ 29,441.00	3200 Patrimonio Generado	\$ 26,952,228.00	\$ 48,848,884.00
1260 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	-\$ 14,601.00	-\$ 9,748.00	3210 Resultado del Ejercicio	-\$ 23,284,868.00	\$ 27,574,000.00
1270 Activos Diferidos	\$ -	\$ 3,983.00	3220 Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 50,237,096.00	\$ 21,274,884.00
1279 Otros Activos Diferidos	\$ -	\$ 3,983.00	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO TOTAL	\$ 26,952,228.00	\$ 52,694,852.00
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 2,753,003.00	\$ 30,264,292.00	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 27,258,522.00	\$ 56,565,817.00	\$ 27,258,522.00	\$ 56,565,817.00	

Handwritten signatures and initials in blue and green ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right.



Consejo de Colaboración
Municipal

Lic. Paulina López Abbadie: Este punto del orden del día, relativo a los estados financieros al 30 de noviembre de 2023, se asienta que son de carácter informativo por lo cual pasamos al siguiente punto.

4. Aprobación para modificar las partidas del presupuesto de egresos 2023.

Lic. Paulina López Abbadie.- En este punto cedo el uso de la voz a la Lic. Cristina.

Lic. Cristina Cortés Cortés.- Solicitamos su aprobación para hacer el traspaso de la Partida 1400 de seguridad social, haciendo un traspaso de 11,500.00 (once mil quinientos pesos 00/100 M.N.) , a la partida presupuestal 2100 relativa a materiales de administración, emisión de documentos.

CONSEJO DE COLABORACION MUNICIPAL MODIFICACION DE PRESUPUESTO 2023					
DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL		MONTO	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL		MONTO
Capítulo 1000. Servicios Personales			Capítulo 2000. Materiales y Suministros		
1400	Seguridad Social	-\$11,500.00	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos	\$11,500.00
TOTAL		-\$11,500.00	TOTAL		\$11,500.00

Lic. Rene Daniel Damy Novoa.- ¿Excedimos lo presupuestado?

Lic. Cristina Cortés Cortés.- Sí, en cuestión de uso de papelería, copiadora e impresiones.

Mtro. Luis Cisneros Quirarte.- Existe un porcentaje permitido por el cual podrían realizar el traspaso, sin necesidad de autorización del Consejo Directivo, ¿no es así?

Lic. Giovanna Vidal Cedano.- Es correcto. El articulado del presupuesto permite hacer esos traspasos, en caso del Ayuntamiento, el Tesorero es el facultado e informa las modificaciones a la Comisión.

Lic. Paulina López Abbadie: Con anterioridad, el Consejo así lo realizó, sin embargo, por parte de Contraloría en su momento nos observaron que los traspasos debían contar con su soporte de autorización por nuestro órgano, en este caso el Consejo Directivo, para que no se tome de forma discrecional el movimiento.

Lic. Paulina López Abbadie: En este punto del orden del día, se somete aprobación para modificar las partidas del presupuesto de egresos 2023 haciendo un traspaso de 11,500.00 (once mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a la partida presupuestal 2100 relativa a materiales de administración, emisión de documentos.



Consejo de Colaboración
Municipal

ACUERDO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad modificar las partidas del presupuesto de egresos 2023, haciendo un traspaso de 11,500.00 (once mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a la partida presupuestal 2100 relativa a materiales de administración, emisión de documentos.

5. Aprobación para enviar el saldo de las cuentas de Álamo Industrial Sur y de Pedro Moreno a la cuenta de reserva de obra del Consejo.

Lic. Paulina López Abbadie.- En nuestras sesiones bimestrales, les presentamos el flujo de las cuentas, sin embargo estas cuentas que en particular les mostramos solo reciben el saldo de los colaboradores que están pendientes de pago, lo que se propone es traspasar el recurso de las mismas a la cuenta de reserva de obra del Consejo. Para que estas cuentas no se presenten con estos saldos mínimos, y que los colaboradores aporten directamente a la cuenta de reserva de Obra.

**CONSEJO DE COLABORACION MUNICIPAL
TRASPASO DE SALDOS**

Aprobación para enviar el saldo de la cuenta bancaria 3504492 de la obra Alamo Industrial, a la cuenta 65505829264 reserva para obras, así como la cobranza que se siga recuperando.

CONSEJO DE COLABORACION MUNICIPAL		
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA OBRA ALAMO INDUSTRIAL		
		SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE 2023
Banco	No. Cuenta	\$ 40,000.00
BANAMEX	7013-3504492	TRASPASO A CUENTA SANTANDER 9264 RESERVA PARA OBRA

Aprobación para enviar el saldo de la cuenta bancaria 3503259 de la obra Andador Pedro Moreno, a la cuenta 65505829264 reserva para obras, así como la cobranza que se siga recuperando.

CONSEJO DE COLABORACION MUNICIPAL		
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA OBRA ANDADOR PEDRO MORENO		
		SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE 2023
Banco	No. Cuenta	\$ 102,732.00
BANAMEX	7013-3503259	TRASPASO A CUENTA SANTANDER 9264 RESERVA PARA OBRA

Lic. Cristina Cortés Cortés.- El reporte de los saldos, se continuará realizando, se verán reflejados en la cuenta de reserva de Obra.



Consejo de Colaboración
Municipal

Lic. René Daniel Damy Novoa.- Es importante que se les notifique a los colaboradores los cambios para que no existan errores al momento de que paguen su adeudo.

Lic. Cristina Cortés Cortés.- Claro que sí, se dejaran unos días más abiertas para verificar justo eso.

Lic. Paulina López Abbadie.- En este punto del orden del día, se somete a aprobación el enviar el saldo de las cuentas de Álamo Industrial Sur y de Pedro Moreno a la cuenta de reserva de obra del Consejo.

ACUERDO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad enviar el saldo de las cuentas de Álamo Industrial Sur y de Pedro Moreno a la cuenta de reserva de obra del Consejo.

6. Informe de las observaciones respecto a la auditoría 2021.

Lic. Paulina López Abbadie.- Este es el avance que quedamos de reportar conforme se fueran solventando de las observaciones, ya que faltaban solo algunas:

Cédula de Observaciones #1 De la revisión del gasto del OPD Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara.

▪ Desglose de nómina de enero a septiembre de 2021:

- Los \$1'693,896.00 corresponden a las remuneraciones pagadas al personal (sueldo, retroactivo sueldo, día del servidor público, bono de puntualidad y asistencia).
- Los \$1'507,316.41 de la columna "total de percepciones" corresponden al resultado de sumar las remuneraciones más primas y el aguinaldo, menos las deducciones.

SIN TEXTO



Consejo de Colaboración Municipal

DESGLOSE NOMINA ENERO A SEPTIEMBRE 2021

NOMINA QUINCENA	SUELDO	RETROACTIVO SUELDO	DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	BONO PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	VACACIONES A TIEMPO	PRIMA DE VACACIONES	AGUINALDO	TOTAL PERCEPCION NOMINA	DEDUCCIONES	TOTAL PERCEPCIONES
01 AL 15 ENE-21	102,354.06	0.00		1,032.90	0	0	0.00	103,386.96	20,985.16	82,401.80
16 AL 31 ENE-21	102,354.06	0.00		1,243.60	1,548.00	267.49	4,536.67	109,949.82	22,046.82	87,903.00
01 AL 15 FEB-21	86,090.52	0.00		1,032.40	0.00	0.00	0.00	87,122.92	17,672.52	69,450.40
16 AL 28 FEB-21	86,090.52	0.00		1,010.00	0.00	0.00	0.00	87,100.52	17,343.32	69,757.20
01 AL 15 MAR-21	86,090.52	0.00		1,032.00	0.00	0.00	0.00	87,122.52	17,672.32	69,450.20
16 AL 31 MAR-21	90,024.88	11,647.35		1,043.00	0.00	0.00	0.00	102,715.23	22,076.43	80,638.80
01 AL 15 ABR-21	90,024.88	0.00		1,032.00	0.00	0.00	0.00	91,056.88	18,731.68	72,325.20
16 AL 30 ABR-21	90,024.88	0.00		1,032.00	0.00	0.00	0.00	91,056.88	18,731.48	72,325.40
01 AL 15 MAY-21	90,024.88	0.00		1,032.00	0.00	0.00	0.00	91,056.88	18,731.68	72,325.20
16 AL 31 MAY-21	90,024.88	0.00		1,042.80	0.00	0.00	0.00	91,067.68	18,906.48	72,161.20
01 AL 15 JUN-21	90,024.88	0.00		1,032.00	0.00	0.00	0.00	91,056.88	18,731.48	72,325.40
16 AL 30 JUN-21	90,024.88	0.00		1,032.40	0.00	0.00	0.00	91,057.28	18,731.48	72,325.80
01 AL 15 JUL-21	102,465.16	0.00		1,032.40	0.00	1,166.51	13,609.26	118,273.33	23,020.33	95,253.00
16 AL 31 JUL-21	102,017.39	0.00		1,060.00	0.00	0.00	0.00	103,077.39	21,127.39	81,950.00
01 AL 15 AGO-21	102,332.81	0.00		1,032.00	0.00	0.00	0.00	103,364.81	20,981.26	82,383.55
16 AL 31 AGO-21	102,104.06	0.00		1,043.00	5,478.20	4,245.78	42,991.55	155,862.59	31,763.14	124,099.45
01 AL 15 SEP-21	76,459.34	0.00		1,032.40	7,315.37	4,219.29	42,192.75	131,219.15	26,782.15	104,437.00
16 AL 30 SEP-21	49,740.17	0.00	33,800.18	2,378.80	9,365.32	9,063.22	74,393.89	178,741.58	52,937.58	125,804.00
	1,628,272.77	11,647.35	33,800.18	20,175.70	23,706.89	18,962.29	177,724.12	1,914,289.30	406,972.70	1,507,316.60

1,507,316.41
0.19

INTEGRACIÓN			INTEGRACIÓN		INTEGRACIÓN	INTEGRACIÓN	
SUELDO	1,628,272.77		VACACIONES A TIEMPO	23,706.89	PARTIDA 1300	1,693,896.00	
RETROACTIVO SUELDO	11,647.35		PRIMA DE VACACIONES	18,962.29	PARTIDA 1700	220,393.30	
DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	33,800.18		AGUINALDO	177,724.12		1,914,289.30	
BONO PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	20,175.70			220,393.30			
	1,693,896.00						
						TOTAL PERCEPCION NÓMINA	1,914,289.30
						DEDUCCIONES	406,972.70
						TOTAL DE PERCEPCIONES	1,507,316.60



Consejo de Colaboración
Municipal

Lic. Cristina Cortés Cortés.- Se presentó esta tabla, en la que se aclara que no existe discrepancia en los montos, toda vez que consideraban el monto total del pago de nómina, contra el monto que se pagaba realmente a los trabajadores ya sin impuestos, y así llegamos a los montos que nos indicaban.

- Pagos de combustible y estacionamiento a un vehículo oficial y vehículos particulares, se aprobaron por el Consejo Directivo para la operación del Consejo.

Lic. Paulina López Abbadie.- Mandamos las actas del Consejo Directivo, correspondientes donde fue aprobado este punto.

Cédula de Observaciones #2 De las Obras Realizadas por el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara

- Respecto a la obra ejecutada por el Ing. Sergio Enrique Ochoa Ramos, la retención del 5 al millar del total de la obra se realizó en la estimación número 8 - finiquito.

Lic. Paulina López Abbadie.- El periodo de la auditoría no correspondía al de la estimación donde se refleja la retención del 5 al millar, y fue compartida la misma.

- Se solicitó opinión de Contraloría:

GLV Consultoría Jurídica y Contable	De acuerdo a lo establecido en el artículo 3 párrafo tercero de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a los Organismos Públicos Descentralizados no les aplica la retención del IVA.
Alberto Tapia Contadores Públicos	Se trata de causación y traslado de IVA y no de una retención como tal. Los actos del consejo se tipifican como prestación de servicios de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 fracción I de la Ley del IVA, por lo tanto no se refieren a pago de derechos o aprovechamientos, y la misma ley establece como obligación de los Organismos Descentralizados el traslado del impuesto al valor agregado en operaciones de servicios.

- Hay facturas faltantes porque algunos colaboradores solicitan que no se les emitan las mismas

Lic. Paulina López Abbadie.- Este punto del orden del día, es de carácter informativo, toda vez que con esto ya solventamos las observaciones de la Contraloría, por lo cual podemos pasar al siguiente punto.



Consejo de Colaboración
Municipal

7. Aprobación de escuelas del municipio de Guadalajara a intervenir en las Obras de infraestructura de techado en canchas de escuelas.

Lic. Paulina López Abbadie.- En la sesión pasada fue aprobada por el Consejo Directivo llevar a cabo la licitación de esta obra, condicionada a que se expusiera ante los consejeros cuales eran las escuelas propuestas para la intervención, siendo las siguientes:

LISTADO DE ESCUELAS LICITACIÓN

No	PROPIEDAD	ESCUELA	ALUMNOS	UBICACION	NIVEL	LAMINAS (PZA)	COSTO LAMINAS	COSTO ADECUACIONES	TOTAL
1	ESTATAL	ESCUELA URBANA 260 JOSEFINA SANCHEZ MARTINEZ	448	Calle Sebastian Allende 169, La Penal	PRIMARIA	192	234,240.00	\$146,950.00	\$381,190.00
2	MUNICIPAL	ESCUELA 14 DE FEBRERO	422	Avenida Puerto Melaque, Esq. Teheran, Cuauhtémoc	PRIMARIA	191	233,020.00	\$95,300.00	\$328,320.00
3	MUNICIPAL	SECUNDARIA 2 MARCELINO GARCIA BARRAGAN	1510	Calle Pedro Vélez 963, Miguel Hidalgo	SECUNDARIA	303	369,660.00	\$179,535.00	\$549,195.00
4	MUNICIPAL	PRIMARIA AGUSTÍN YAÑEZ	630	Calle Dos Bocas 1694, 18 de Marzo	PRIMARIA	203	247,660.00	\$256,930.00	\$504,590.00
5	ESTATAL	ESCUELA OFELIA SANCHEZ	-	Calle Ganibaldi 1555, Ladrón de Guevara	PRIMARIA	204	248,880.00	\$54,120.00	\$303,000.00
6	MUNICIPAL	ESCUELA AGUSTÍN YAÑEZ (CLEMENTE OROZCO)	785	Gildardo Gómez 1320, Beatriz Hernández	PRIMARIA	293	357,460.00	\$102,400.00	\$459,860.00
7	ESTATAL	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 1	1542	Fidel Velazquez 620, (esquina Navarra), Santa Elena Estadio	SECUNDARIA	303	369,660.00	\$242,056.00	\$611,716.00
8	ESTATAL	ESCUELA PRIMARIA OBLATOS	465	Francisco Gomez de Mendiola 196, Oblatos	PRIMARIA	100	122,000.00	\$71,462.00	\$193,462.00
9	MUNICIPAL	ESCUELA LAZARO CARDENAS	915	Calle Obregon 2387 (esquina Ejido) col. San Andres	PRIMARIA	15	18,300.00	\$11,500.00	\$29,800.00
						1804	\$2,200,880.00	\$1,160,253.00	\$3,361,133.00
								IVA	\$537,781.28
								TOTAL	\$3,898,914.28

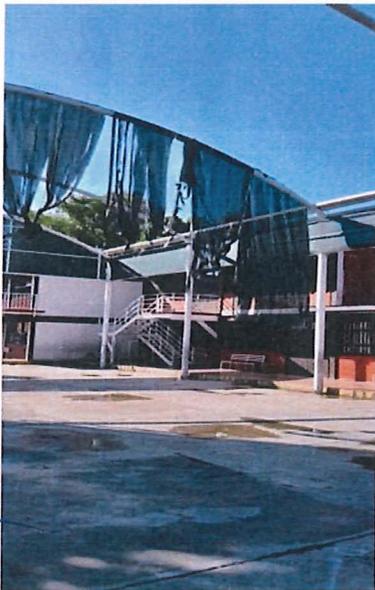


Consejo de Colaboración Municipal

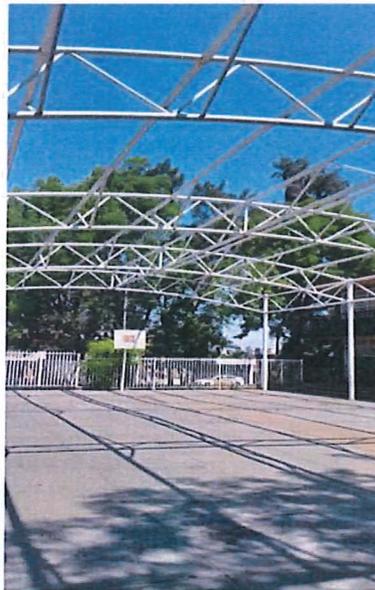
UBICACIÓN DE ESCUELAS LICITACIÓN



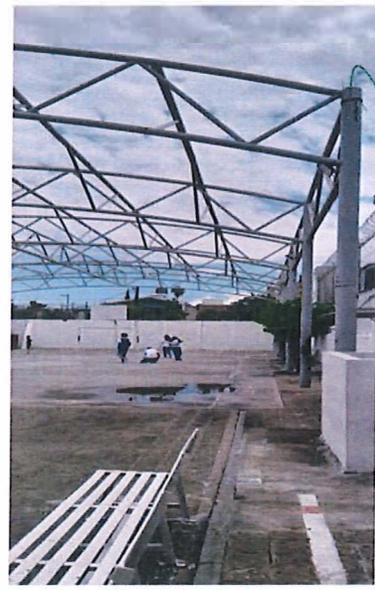
ESCUELAS LICITACIÓN



"ESCUELA URBANA 260 JOSEFINA SÁNCHEZ MARTÍNEZ"



"ESCUELA 14 DE FEBRERO"

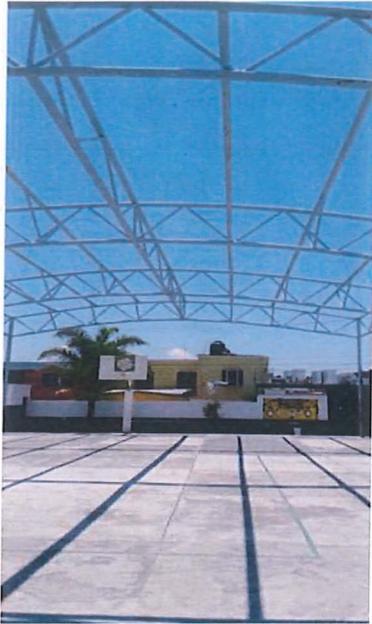


"SECUNDARIA 2 MARCELINO GARCIA BARRAGÁN"

Handwritten signatures and scribbles in blue and green ink are present on the page, including a large blue scribble on the left and several signatures on the right and bottom.



Consejo de Colaboración
Municipal



"PRIMARIA AGUSTÍN YAÑEZ"



"ESCUELA OFELIA SANCHEZ"



"ESCUELA AGUSTÍN YAÑEZ
(CLEMENTE OROZCO)"



"ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 1"



"ESCUELA PRIMARIA OBLATOS"



"ESCUELA LÁZARO CARDENAS"

Handwritten signatures and scribbles in blue and green ink.



Consejo de Colaboración
Municipal

Ing. Ramiro Villaseñor Fonseca.- Saco el costo de metro cuadrado de lámina y sale más elevado que instalar una lonaría.

Lic. Paulina López Abbadie.- La columna de costo de láminas incluye el costo de láminas que pondría el Consejo, más su instalación, así como la instalación de las láminas que son donadas, es por ello que el precio es mayor. Estas son las otras escuelas que tenemos mapeadas, que podríamos trabajar el próximo año de existir el recurso:

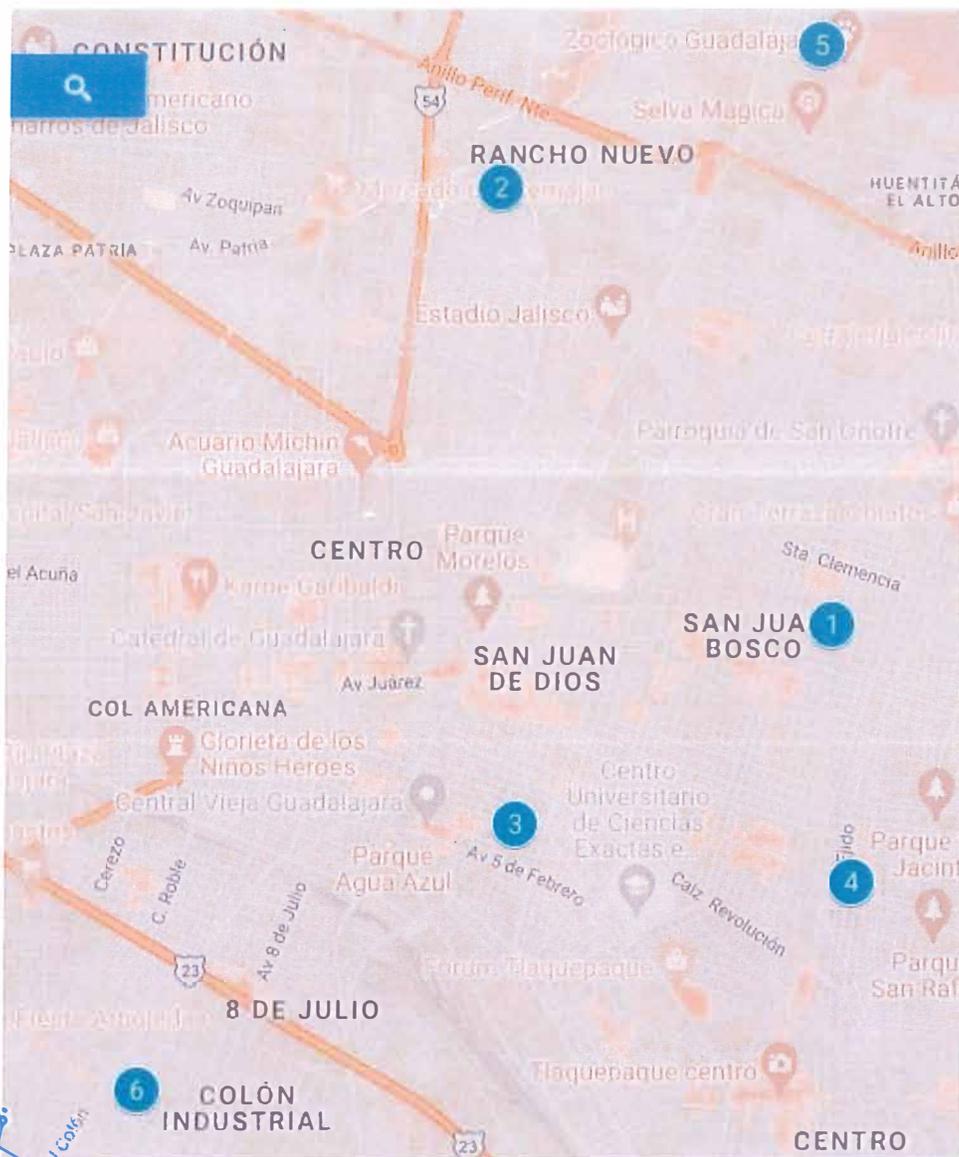
LISTADO DE ESCUELAS ADICIONALES

No	PROPIEDAD	ESCUELA	UBICACION	NIVEL	LAMINAS (PZA)	COSTO LAMINAS	COSTO ADECUACIONES	TOTAL
1	ESTATAL	ESCUELA 18 DE SEPTIEMBRE	Calle Damián Carmona 724, Blanco y Cuéllar	PRIMARIA	209	\$254,980.00	\$95,300.00	\$350,280.00
2	INDEFINIDO	AGUSTIN YAÑEZ	Calle Tarragona, Santa Elena de La Cruz	PRIMARIA	156	\$190,320.00	\$124,352.00	\$314,672.00
3	ESTATAL	SECUNDARIA GENERAL 54	Fray Bartolome de las Casas 587, Analco	SECUNDARIA	137	\$167,140.00	\$131,740.00	\$298,880.00
4	ESTATAL	ESCUELA URBANA 495	Calle Jorge del Orme Campos (entre Medrano y Antonio Rojas)	PRIMARIA	211	\$257,420.00	\$95,996.00	\$353,416.00
5	MUNICIPAL	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 40	Volcan Sajama 4175, Huentitan el Alto	SECUNDARIA	303	\$369,660.00	\$119,722.00	\$489,382.00
6	MUNICIPAL	ESCUELA RAMON G. BONFIL 805	Vasco Nuñez de Balboa 2699, 18 de marzo	PRIMARIA	355	\$433,100.00	\$91,275.00	\$524,375.00
					1371	\$1,672,620.00	\$658,385.00	\$2,331,005.00
							IVA	\$372,960.80
							TOTAL	\$2,703,965.80



Consejo de Colaboración
Municipal

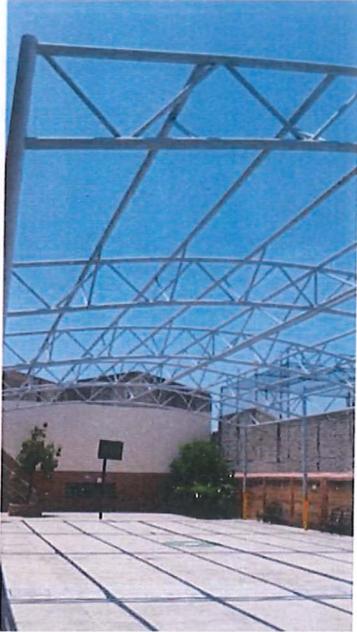
UBICACIÓN DE ESCUELAS ADICIONALES



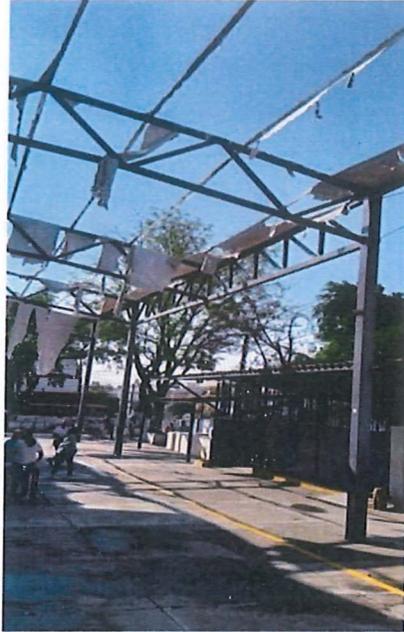


Consejo de Colaboración
Municipal

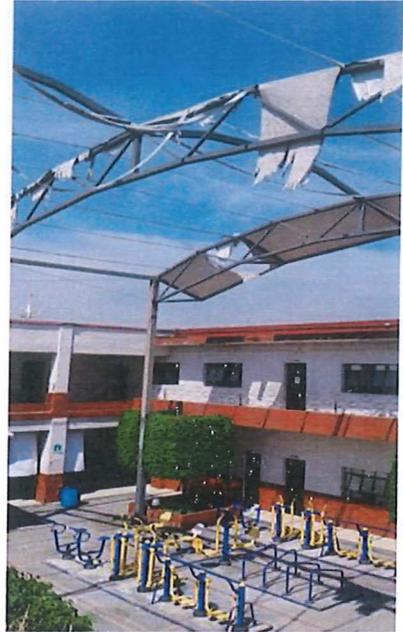
ESCUELAS ADICIONALES



'ESCUELA 18 DE SEPTIEMBRE'



'AGUSTIN YAÑEZ'



'SECUNDARIA GENERAL 54'



'ESCUELA URBANA 495'



'ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 40'



'ESCUELA RAMON G. BONFIL 805'

Handwritten signatures and marks in blue and green ink.



Consejo de Colaboración Municipal

C. María Guadalupe García Burelo.-¿Están abiertos a la posibilidad de recibir sugerencias de escuelas?

Lic. Paulina López Abbadie.-Sí, claro que sí, en este punto hay probablemente 2 escuelas que cambien, debido a que posiblemente reciban otro apoyo, por lo cual no las intervendríamos, si sí lo reciben, haríamos la sustitución de escuelas por unas similares en cantidad de láminas. Sin embargo, para esta licitación la propuesta es de las 9 escuelas mencionadas.

Lic. Paulina López Abbadie.- En este punto del orden del día, se somete a aprobación las escuelas del municipio de Guadalajara a intervenir en las Obras de infraestructura de techado en canchas de escuelas.

ACUERDO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad las escuelas del municipio de Guadalajara a intervenir en las Obras de infraestructura de techado en canchas de escuelas.

8. Informe de actividades del Organismo rendido por el Presidente.

Lic. René Daniel Damy Novoa.- Comenzamos con las obras en ejecución:

AV. PABLO NERUDA (LADO SUR) DESDE ACUEDUCTO A PASEO DEL MIRADOR

AVANCES DE OBRA

Agua Potable	100 %
Drenaje Sanitario	100 %
Banquetas	100 %
Camellón	95 %
Pavimento	100 %
Guarniciones	100 %
Balizamiento	90%





Consejo de Colaboración Municipal

**CRUCERO SEGURO
(GOBERNADOR LUIS G. CURIEL)**

AVANCE DE OBRA

Canalización Semaforización	100%
Alumbrado Peatonal	50%
Alumbrado Vehicular	50%
Banquetas	50%
Rampas De Accesibilidad Universal	15%



AVE TOTOTL

OBRA

CCM-ADJ-O-01-2023

- **Empresa:** ESCULTÓRICA EXIM, S. DE R.L. DE C.V.
- **Monto:** \$6,000,000.00 (I.V.A.) incluido.
- **Duración:** 21 de noviembre de 2023 al 21 de mayo de 2024 (Dos mil veinticuatro), es decir 06 meses.

PRESTACION DE SERVICIO

CCM-LP-PREST-04-2023

- **Empresa:** SCP INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- **Monto máximo total:** \$468,645.38 I.V.A. incluido
- **Precio unitario por iguala mensual:** \$50,500.58 más el impuesto al valor agregado (I.V.A.)
- **Duración:** 21 de noviembre de 2023 al 21 de mayo de 2024 (Dos mil veinticuatro), es decir 06 meses.

"Elaboración e instalación de Escultura "Ave Tototl", para Guadalajara" del Maestro Federico Silva"



Consejo de Colaboración
Municipal

AV. PABLO NERUDA
(DESDE LOMA ANCHA A BELLO HORIZONTE COLONIA LOMAS DEL VALLE)

OBRA

CCM-LP-O-03-2023

- **Empresa:** EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.
- **Monto:** \$4,429,507.15 (I.V.A.) incluido.

PRESTACION DE SERVICIO

TOPOGRAFIA
CCM-LP-PREST-04-2023

- **Empresa:** URBANIZAA&G, S.A. DE C.V.
- **Monto:** \$144,418.26 I.V.A. incluido

CONTROL DE CALIDAD
CCM-LP-PREST-05-2023

- **Empresa:** SCP INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- **Monto:** \$113,068.40 I.V.A. incluido

“Obra de renovación integral de la infraestructura de la Avenida Pablo Neruda de Paseo Loma Ancha a Bello Horizonte en la Colonia Lomas del Valle”.

Duración:
26/12/2023
al
23/02/2024
(60 días naturales)

AUDITORIA FISCAL 2023

SERVICIOS PROFESIONALES

- **Empresa:** Consultoría Avesa, S.A. de C.V.
- **Monto:** \$73,080.00 (Setenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.
- **Duración:** del 15 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024.

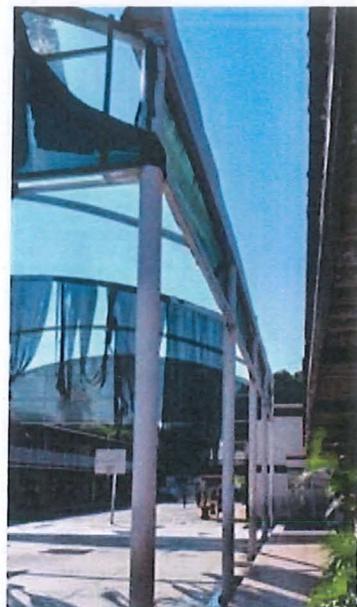
“Servicio de auditoria Fiscal 2023”



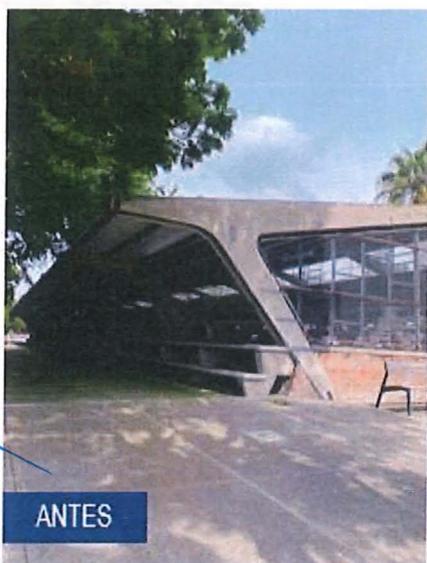
Consejo de Colaboración
Municipal

PRÓXIMAS OBRAS

TECHADO DE ESCUELAS TETRA PAK



JARDÍN BOTÁNICO FGG



ANTES



DESPUÉS

Handwritten notes and signatures in blue and green ink on the right side of the page.



Consejo de Colaboración
Municipal

CAMINO A LAS VEGAS
(DESDE AV. JUAN DE LA BARRERA HASTA CALLE RIVERA)



ESTADO ACTUAL



PROPUESTA

AV. LIBERTAD - (DESDE AV. CHAPULTEPEC HASTA AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN)



Handwritten notes and signatures in blue and green ink on the right side of the page.

9.Asuntos Varios

Lic. Paulina López Abbadie.- No habiendo más asuntos que tratar, procedemos a la clausura de la sesión.

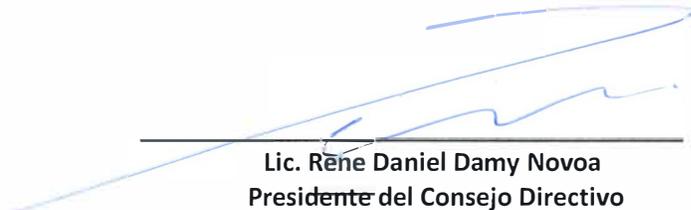
Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Consejo de Colaboración
Municipal

10.Clausura de la Sesión

Lic. Rene Daniel Damy Novoa.- Siendo las 09:25 horas del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido el artículo 277 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.



Lic. Rene Daniel Damy Novoa
Presidente del Consejo Directivo



Lic. Paulina López Abbadie
Secretaría Técnica



Lic. Cristina Cortés Cortés
Directora Administrativa



Arq. Otilia Guadalupe Pedroza Castañeda
Encargada del Despacho de la Coordinación de
Proyectos Estratégicos



Lic. Lucía Yedid Sepúlveda Sánchez
Suplente de la Secretaría General



Regidor Mtro. Luis Cisneros Quirarte
Comisión de Edilicia de Obras Públicas,
Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad



Lic. Giovanna Vidal Cedano
Suplente
Tesorería Municipal.



Consejo de Colaboración
Municipal

Lic. Alán Álvarez Michel
Suplente
Coordinación General de Gestión Integral
de la Ciudad

C. María Guadalupe García Burelo
Titular del Consejo Municipal de Participación
Ciudadana de Guadalajara.

Lic. José Andrés Orendain de Obeso
Suplente
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo de Guadalajara

Ing. Oscar Plaschinski Vázquez
Suplente
Cámara Mexicana de la Industria de la
Construcción

Ing. Ramiro Vilaseñor Fonseca,
Suplente
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado
de Jalisco

Mtro. José Guadalupe Pérez Mejía
Suplente
Confederación Patronal de la República
Mexicana del Estado de Jalisco

80 AÑOS
DE COLABORAR PARA PROGRESAR
CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL